

EXPT. D

607

7/09-10



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo los 100° aniversario de la Escuela N° 21 Juan Bautista Alberdi, ubicada en el Paraje conocido por "Villa Ernestina" o "Villa Laurel", distrito de San Fernando.

RIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

A mediados de abril de 1909, meses antes de que nuestro Pueblo fuera declarado Ciudad, siendo Comisionado Escolar el Sr. Gabriel Barbará y ante gestiones realizadas por él mismo se establece la Escuela N° 21 en el Paraje conocido entonces por "Villa Ernestina" o "Villa Laurel".

En esta época la zona estaba formada por terrenos cubiertos por guadales. La Escuela se estableció oficialmente en el "Bañado Cuartel N° 1" y los vecinos la llamaban "la Escuela de Villa Ernestina". Funcionaba en una casa alquilada, que hasta entonces había estado ocupada por un horno de ladrillos. Las calles y veredas eran de tierra, cuando llovía era muy difícil el acceso. La población era muy escasa. No existía la actual barrera de la vía del tren Mitre, lo que dificultaba el paso de los escolares. Los maestros hacían la inscripción a domicilio, muchas veces convenciendo a los padres para que inscribieran a sus hijos. Con el tiempo la zona mejoró y creció la población y como consecuencia se acrecentó el alumnado. En el año 1934 la creación del 6° grado, hizo que la escuela llegara a contar con 12 grados. El 29 de agosto de 1946, tomó el nombre de Juan Bautista Alberdi. La escuela funcionó en la calle Garibaldi 1653 hasta el 30 de septiembre de 1952, en esta fecha se trasladó al actual edificio que para tal fin hizo construir el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Con el correr de los años la población siguió creciendo y la escuela llegó a tener en 1963, tres turnos.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 435 alumnos divididos en dos turnos. Es una Escuela PIIE (Plan Integral de Igualdad Educativa) lo que genera una excelente calidad educativa ya que más allá de la disposición de los docentes, le permite adquirir mes a mes material didáctico para el enriquecimiento de las clases. Sus Directivos actuales, la Sra. Directora Marta dos Reis y el Vice Director el Sr. José Luis Serantes hacen especial hincapié en el enfoque comunicacional dentro de la Comunidad Educativa. Entre varias actividades se desarrollan con gran aceptación la Maratón de lectura, el Proyecto Huerta Orgánica y se proyecta para este año la realización de actividades interculturales fomentando así la integración de las distintas colectividades de extranjeros de la zona.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



A la fecha en el mismo edificio funcionan la Escuela EPB N° 21, la SB N° 4, el CENS N°6 y la Escuela de Italiano de la Soc. Italiana de Virreyes los días sábado por lo cual es una Institución muy concurrida por la comunidad sanfernandina.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares acompañe la presente iniciativa.


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidenta Bloque Cívico
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

22 ABR 2009

ENTRADA